ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITE EJECUTIVO CELEBRADA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2022.-

En Motril, a 28 de Diciembre de 2.022, en la sede de la Cámara se reunió, previa convocatoria en forma, el Comité Ejecutivo de la misma, bajo la Presidencia de Don Julio Rodriguez Martín-Feriche, y con asistencia de sus miembros Don Fernando José Vázquez Burgos, Don Javier García Valenzuela y Don Antonio Robles López, habiendo excusado su asistencia la Jefa del Servicio Doña Rocío Linares Morera y el Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Don José Javier Martín Cañizares, habiendo excusado su asistencia Don Don Pedro Ruiz García, así como también los miembros del Comité Don Jesús García Puertas, Do Pedro Vicente Ruiz García y Don Jerónimo Salcedo Jerónimo. Asisten también la Gerente de la Cámara Doña Adriana Paredes Escobedo, conforme al siguiente Orden del Día:

1º.- Procedimiento de licitación de las obras de adecuación del local dentro del Proyecto Coworking Hub Digital "MotrilConecta" (Expediente CO-MO-001/2022):

-- APERTURA DE OFERTAS
-- EXAMEN Y VALORACION DE OFERTAS
-- ADJUDICACION DEL CONTRATO

2º.- Adjudicación contrato para la Dirección Facultativa de las Obras: Dirección de obra.

1º.- En estos Punto del Orden del Día, se procede una vez finalizado el plazo para presentación de ofertas en el proceso de licitación de las obras de adecuación del local dentro del proyecto Coworking Hub Digital "MotrilConecta", se procede a la apertura de la única oferta recibida, la que se presentó en el día de ayer justo antes del horario en la que finalizaba el plazo, en concreto a las 14.00 horas del día 27/12/2022 presentada por la empresa A2 CREA 2010 S.L., con CIF número B-19673219, procediéndose a la apertura del primer sobre correspondiente a la documentación general, que contiene

toda la información requerida de la empresa y por tanto cumple con las exigencias establecidas en el Pliego o Documento de Condiciones, procediéndose seguidamente a la apertura del segundo sobre referente a la documentación técnica, que también cumple los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones, procediéndose a la valoración de los méritos presentados, obteniendo una puntuación de SIETE puntos, desglosados en:

-- medios materiales ::::::::::::::::::	1 punto
-- medios técnicos::::::::::::::::::::	2 puntos
-- control de calidad, medio ambiental y seguridad y salud ::::::::::::::::	2 puntos
-- memoria y planificación ::::::::::::	2 puntos
	=========
TOTAL :	7 PUNTOS

Seguidamente, se procede a abrir el tercer sobre correspondiente a la proporción económica ofertada, apreciando que propone para la ejecución de las obras licitadas la cantidad de 360.158,61 €, muy por encima por tanto de la cantidad licitada y por tanto no ajustándose al Pliego o Documentos Condiciones licitado.

Por tal motivo, siendo la única propuesta presentada muy superior a la cantidad licitada por importe de 310.005,85 €, se declara desierto el proceso de licitación tramitado, sin que proceda la adjudicación del contrato.

Dada la necesidad de volver a sacar la licitación para poder ejecutar las obras y así poder ejecutar el proyecto subvencionado, se acuerda mantener una reunión urgente con el Arquitecto encargado de la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución de Obras para el modificado del mismo y poder presentar nuevamente la licitación de las obras mediante el procedimiento correspondiente.

2°.- En este punto del orden del día, se acuerda iniciar el procedimiento de adjudicación de la Dirección de la obra (Arquitecto Superior e Ingeniero), que se llevará a cabo por el procedimiento abierto a través del proceso de adjudicación directa al ser inferior a la cantidad legalmente exigida y conforme dictaminan las

normas internas de contratación publicadas de la Cámara, acordándose que en cuanto se tenga adjudicada la construcción de las obras se proceda a adjudicar la dirección de obra, para lo cual necesariamente habrá de recabarse al menos tres presupuestos.

Y no existiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de lo que yo, como Secretario, certifico.